



**JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

**AUTOS DE CUMPLASE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

<b>RADICADO</b>	<b>ACTUACIÓN REGISTRADA</b>	
009-2018-00953	Auto pone en conocimiento. Se le informa a la parte ejecutada que el derecho de petición no debe ser usado para impulsar el proceso y ejercer actuaciones dentro del proceso judicial. El 23/09/21 se remitió el oficio solicitado al correo electrónico ingdimiar@hotmail.com	
027-2018-00988	Auto pone en conocimiento. Se incorpora memorial del 26 y 28 de julio sin darles trámite alguno. Se indica que no se están asignando citas de ingreso. Se ordena corregir oficios. Se ordena a la OE proceder a elaborar el desglose ordenado. Se envía respuesta a Bancolombia sobre el requerimiento hecho	
43-003-004-2019-00236	Auto pone en conocimiento. Ordena a la OE proceder con el desglose	

011-2018-01372	Auto pone en conocimiento. los oficios ya eestan elaborados y a la espera de ser retirados, autoriza a la señora Julian Kehne para retirar los oficios	
007-2015-01469	Auto pone en conocimiento. Certificado de libertad y tradicion donde inforam que el ejecutado no es el propietario	
007-2018-01188	Auto pone en conocimiento. Correccion cambio de palabra art 286 del CGP	
028-2016-00562	Auto pone en conocimiento. no es parte en el proceso no se le da tramite	
028-2016-00562	Auto pone en conocimiento. deja medidas a disposicion medidas en razon del embargo de remanentes, se ordena oficiar al Juzgado 02 de Ejecuciòn civil Municipal de Medellin, se le impone la carga a la aprte ejecutante del diligenciaimeitno de los oficios	
019-2011-00921	Auto pone en conocimiento. ordena la entrega de dineros a la parte , se le informa como se debe ralziar el cobro de los titulos	
004-2016-00398	Auto pone en conocimiento. Se incorpora sin tramite, la entidad no es partete en el proceso	

[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.](#)